

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO

**CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA
EXP. TRE-SOF-SOFS-0004365/2017**

OBJETO: “REPUESTOS PARA CAJA INCREMENTADORA DE LOCOMOTORAS GENERAL MOTORS”

Contratación sujeta al Régimen de Compre Trabajo Argentino instituido por la Ley N° 25.551 y reglamentado por el Decreto N° 1600/2002 y demás normas complementarias y aclaratorias.

**Etapas: única.-
Monto Estimado: \$ 410.280,21.-**

Consulta y retiro de pliegos: sin cargo. Los interesados podrán retirar los pliegos en soporte digital, de lunes a viernes de 10:00 a 12:30 y de 14:30 a 16:30, en Av. Ramos Mejía 1358, 3° Piso –Subgerencia de Compras Central, Oficina de Compras Internacionales- CABA.-

Consultas por correo electrónico a mariela.garasino@sofse.gob.ar y telefónicamente al teléfono N° (011) 2150-9300 interno 24449.

Fecha límite para la recepción de ofertas: hasta el 03/11/2017 a las 14.30, en Av. Ramos Mejía 1358, 2° piso - Mesa de Entradas, Gerencia de Compras y Contrataciones de SOFSE-, CABA.-

Acto de apertura de oferta: el 03/11/2017 a las 15.00, en Av. Ramos Mejía 1358, 3° Piso, Subgerencia de Compras Central, Oficina de Compras Internacionales- — CABA.-

Para mayor información ingresar a www.sofse.gob.ar

Conforme lo dispuesto por el Decreto N° 202/17 y la Resolución N° 11-E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, los oferentes deberán presentar una “Declaración Jurada de Intereses” en la cual se manifieste si tiene o no vinculación con la autoridad con competencia y capacidad para decidir la contratación (adjudicar).

A dichos efectos, se informa que en el presente procedimiento de selección, dicha autoridad es el Ing. Ricardo Giammona, a cargo de la Subgerencia de Compras Central

TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES

Ministerio de Transportes
Presidencia de la Nación


Omar F. López
Gerente de Compras y Contrataciones
Operadora Ferroviaria S.E.

TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES